



El proceso de creación de la **Federación de Docentes Universitarios del Uruguay (FDUU)** no fue lineal sino que resultó de la convergencia de una multiplicidad de cambios en la forma de entender la condición docente en la Udelar y actuar en consecuencia. Hacia los años cincuenta del siglo pasado surgió una diversidad de asociaciones docentes en los diferentes servicios universitarios. En ellas se expresó tanto la concepción de los docentes de cátedra (dedicados exclusivamente a la enseñanza) como la de quienes se dedicaban también a la investigación. Por otra parte, también se plantearon divergencias entre los servicios a raíz de sus características particulares. Por ejemplo, la mayor o menor inserción en el mercado de trabajo de los egresados supuso posiciones diversas de las asociaciones en relación con la remuneración y la necesidad de que la Universidad asignará fondos para la generalización de docentes “full time” o dedicación total. Para los defensores de esta propuesta, se trataba de reconocer y fomentar la docencia universitaria como un trabajo con una remuneración acorde

En algunas facultades llegaron a existir varias asociaciones docentes organizadas según diferentes criterios. En la Facultad de Medicina, por ejemplo, existieron desde fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta la Asociación de Docentes de Facultad de Medicina, la Asociación de Profesores Titulares, la Asociación de Profesores Adjuntos y la Asociación de Docentes de Clase.

A pesar de esta dispersión, algunas asociaciones se agruparon entre setiembre y octubre de 1958, mientras se discutía y aprobaba la nueva Ley Orgánica, en la Asamblea de Docentes Universitarios y posteriormente, a partir de 1960, en el Movimiento Coordinador de Docentes Universitarios que estuvo vinculado a los reclamos presupuestales, con Carlos Rama y José Luis Massera como secretarios provisorios. Ambas organizaciones fueron intentos de unificación de los docentes con el objetivo de último conformar una federación. Se destaca el papel que tuvo la Asociación de Docentes de Facultad de Arquitectura en el impulso de estos movimientos así como en los esfuerzos por conformar una federación de asociaciones docentes desde fines de los años cincuenta.

Según el documento titulado “Acta de creación de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay”, el 31 de marzo de 1964 se realizó la reunión de la Comisión Redactora del Proyecto de Estatuto de la organización. Formaron parte de este proceso de unificación las siguientes asociaciones nombradas en el mismo documento: Asociación de Docentes de la Facultad de Arquitectura, Sala de Profesores de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Asociación de Docentes de la Escuela Universitaria de Enfermería, Asociación de Docentes

de Institutos de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, Asociación de Profesores Adjuntos de la Facultad de Medicina, Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina, Asociación de Docentes de la Facultad de Odontología y Asociación de Docentes de la Facultad de Química. Posteriormente, entre el 5 y 7 de junio del mismo año se formalizó el proceso de constitución de la FDUU con la realización de la Convención Constituyente. En esa instancia se designó como integrantes de la primera Comisión Ejecutiva de la Federación a Hugo Selinke como Presidente, Gerardo Rodríguez como Secretario General, Aurelio Armento como Tesorero, Washington J de Angelis como Secretario de Asuntos Universitarios, Manuel Saa como Secretario de Organización, Líbero Rossi Lema como Secretario de Finanzas y Carlos Latchinian como Secretario de Información y Prensa.

La FDUU logró combinar la función gremial con la de representación de los docentes en los órganos de cogobierno de la Universidad. En el contexto de surgimiento de la organización, ambas esferas tuvieron elementos novedosos. Por un lado, se produjo un mayor involucramiento de los docentes universitarios en una diversidad de asuntos que atravesaban a la sociedad uruguaya y al contexto latinoamericano. Por otro lado, la representación de los docentes a partir de una Federación permitió trasladar problemas a los ámbitos de cogobierno y coordinar la representación del conjunto del orden docente de la Universidad en órganos como la Asamblea General del Claustro y el Consejo Directivo Central de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica a partir de 1958. Esto se combinó con acciones y reivindicaciones relativas a las condiciones de trabajo, en tanto organización de trabajadores asalariados. Por ejemplo, la FDUU tomó postura sobre las condiciones del trabajo docente, especialmente sobre la alta dedicación y los cambios del sistema escalafonario.

El contexto de surgimiento de la Federación estuvo signado por una creciente respuesta represiva del Estado ante la movilización social y por los procesos de unificación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y de los partidos de izquierda en la coalición Frente Amplio. En ese marco, la creación de la Federación supuso el afianzamiento de una postura que veía insuficiente que los docentes agremiados se ocuparan exclusivamente de los temas universitarios. Junto con la coordinación con otros gremios universitarios como la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Federación de Funcionarios en la lucha por el presupuesto, se realizaron acciones conjuntas con otros gremios de la educación como la Federación de Profesores de Enseñanza Secundaria. Esto ocurrió fundamentalmente durante el período de García Capurro como Ministro de Educación cuando se presentó el proyecto de ley que creaba el Consejo Superior de Enseñanza que quitaba autonomía a los entes de la enseñanza secundaria. Por último, la FDUU se adhirió como filial a la recientemente creada CNT.

Luego de la primera convención de 1964, la FDUU realizó otros encuentros de similares características con una frecuencia anual hasta 1969, registrándose la última convención en el año 1972, luego de dos años de interrupción.

En el período siguiente, tras el golpe de Estado del 27 de junio de 1973 y la intervención de

la Universidad de la República el 28 de octubre del mismo año, la Federación sufrió un proceso de desmantelamiento, principalmente por los sumarios aplicados a los docentes, las destituciones por no firmar la Declaración de Fe Democrática y las renuncias por desacuerdo con la política llevada adelante por las autoridades interventores. Las últimas apariciones públicas de la FDUU se produjeron en 1974. Por ejemplo, se conserva un documento orgánico elaborado en octubre de ese año que denuncia la situación de persecución política de los docentes, la paralización de la actividad y la destrucción de la estructura universitaria.

Aunque es posible rastrear algunos intentos de actuar de modo organizado por parte de docentes exiliados en diferentes países, no ha sido posible registrar actividades sistemáticas de una organización docente durante el primer tramo de la intervención. En los años ochenta, cuando se empieza a procesar la transición de vuelta a la democracia en el país, surgieron nuevos intentos de congregar a los docentes en un gremio que se fundó con el nombre de la actual ADUR (Asociación de Docentes de la Universidad de la República) pero recuperó la vieja denominación de la FDUU.

Ficha realizada por Isabel Cedrés en base a la investigación que viene llevando adelante el Archivo General de la Universidad sobre la historia de ADUR-FDUU, fundamentalmente a partir de los capítulos realizados por Lucas D' Avenia y Lucía Secco (1958-1973) y Jimena Alonso (1973-1984).